



Limpiezas Loma, S.A.



C/ Canal de Suez, nº 1 – 1º B  
28042 MADRID  
Tel: 913294020  
Fax: 913294130

**CENTROS ODONTOLÓGICOS RB DENTAL, S.L.**  
C/ SATURNO, 19-LOCAL  
28042 MADRID

**CONTRATO N.º: 66/2024**

- 1º.- Comprende el presente contrato el servicio de **MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA** de su clínica dental sita en Avda. General, 17, en Madrid, y oficina.
- 2º.- El trabajo a realizar será:

**De común acuerdo con la propiedad, se realizará un plan de limpieza adaptado a las necesidades del centro, se incluye la eliminación de huellas en cristales, pero no la limpieza integral de cristales.**

  - **Diario de lunes a viernes (excepto festivos) 1 hora y 30 minutos al día antes de las 10:00 horas.**
  - **Lunes, miércoles y viernes, 1 hora por día en oficina RB dental.**
- 3º.- Se asignará un supervisor para el control de los servicios, que realizará un mínimo de 1 revisión trimestral, y tantas como fueran necesarias en caso de que se detectaran anomalías en la prestación del servicio. Con este supervisor podrá tener contacto directo el personal de su empresa autorizado para ello.
- 4º.- Serán por cuenta de LIMPIEZAS LOMA, S.A., sueldos, salarios, Seguros Sociales, así como maquinaria, material y demás útiles de limpieza, necesarios para el cumplimiento del presente CONTRATO.
- 5º.- Limpiezas Loma, S.A. tiene contratada una Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, para cualquier eventualidad que pueda producirse en este contrato.
- 6º.- Serán por cuenta del CLIENTE, agua, luz y fuerza necesarios para la realización de las obligaciones del presente CONTRATO.
- 7º.- El CLIENTE autoriza al personal de LIMPIEZAS LOMA, S.A. a utilizar sus contenedores de residuos para depositar los envases de productos de limpieza que se generen durante la prestación del servicio.
- 8º.- El importe mensual asciende a **OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS (839,00 €)**, más el IVA correspondiente. Debiendo ser satisfecho en los 5 días siguientes a la finalización del mes facturado.
- 9º.- Cuando exista subida salarial, debidamente autorizada, u otras de índole oficial, viéndose la Empresa en la necesidad de aumentar o revisar el importe de este CONTRATO, se hará de la siguiente forma:
  - a) La Empresa lo comunicará al Cliente con suficiente tiempo de antelación y los motivos causantes del aumento.
  - b) Una vez acordado por ambas partes el aumento o revisión, se formalizará mediante un nuevo contrato o añadiendo un apéndice al actual.



Limpiezas Loma, S.A.



C/ Canal de Suez, nº 1 – 1º B  
28042 MADRID  
Tel: 913294020  
Fax: 913294130

- 10º.- El mes de enero de cada año, se aplicará la subida o bajada correspondiente del IPC cerrado en el mes de diciembre del año anterior.
- 11º.- Este contrato entrará en vigor el **1 de diciembre de 2024**, siendo su duración de **UN AÑO**, prorrogable automáticamente.
- 12º.- Para la cancelación del CONTRATO se habrá de comunicar, por cualquiera de las partes con **30 DÍAS** de antelación.
- 13º.- Al firmar el presente CONTRATO, ambas partes quedan obligadas al cumplimiento de las condiciones reflejadas en el mismo.
- 14º.- El presente CONTRATO se hace por duplicado, dándose una copia al Cliente y otra a la Empresa.
- 15º- Conforme a la Normativa vigente y en especial al Reglamento General de Protección de Datos de Carácter Personal (UE) 2016/679, le informamos que Limpiezas Loma, S.A. ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para mantener la confidencialidad de los datos a los que pudiera tener accidentalmente acceso el personal destinado a la prestación del servicio objeto del presente contrato.

En Madrid, a 1 de diciembre de 2024

**LIMPIEZAS LOMA, S.A.**

**CONFORME  
EL CLIENTE**

70806750P Firmado digitalmente  
JAVIER por 70806750P  
GARCIA (R: JAVIER GARCIA (R:  
A28739415) A28739415)  
Fecha: 2024.12.03  
08:20:29 +01'00'

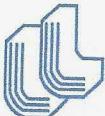
CENTROS ODONTOLOGICOS RB DENTAL, SL

B83200725  
C/ Saturno 19, Local  
28042 Madrid  
91 747 17 99

LIMPIEZAS LOMA, S.A. es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre interés mutuo para la finalidad descrita. Así mismo, se cederán los datos para cumplir con la finalidad del tratamiento y con las obligaciones legales que pudieran derivarse de la relación contractual. El Interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento dirigiendo un escrito a: info@limpiezasmoma.es

-2-

Inscrita en el registro Mercantil de Madrid, Tomo 6250, General 5.280, Sección 3ª, del Libro de Sociedades 30 hoja 52323. Inscripción 1ª C.I.F. A28739415  
El papel utilizado en este escrito es papel ecológico. El medioambiente es cosa de todos.



Limpiezas Loma, S.A.

C/ Canal de Suez, nº 1 - 1º B  
28042 MADRID  
Tel: 913294020  
Fax: 913294130



UNE-EN ISO 9001  
ER-1636/2000  
GA-2010/0038

### Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA SEPA Direct Debit Mandate

*Referencia de la orden de domiciliación:* \_\_\_\_\_

*Mandate reference*

*Identificador del acreedor:* A28739415

*Creditor Identifier*

*Nombre del acreedor / Creditor's name*

LIMPIEZAS LOMA, S.A.

*Dirección / Address*

C/ CANAL DE SUEZ, 1

*Código postal - Población - Provincia / Postal Code - City - Town*

28042 MADRID

*País / Country*

ESPAÑA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

*By signing this mandate form, you authorize (A) the Creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from the date on which your account was debited. Your rights are explained in a statement that you can obtain from your bank.*

*Nombre del deudor/es / Debtor's name  
(titulares de la cuenta de cargo)*

CENTROS ODONTOLÓGICOS RB DENTAL, S.L CIF: B83200725

*Dirección del deudor / Address of the debtor*

C/ SATURNO, 19- LOCAL

*Código postal - Población - Provincia / Postal Code - City - Town*

28042 MADRID

*País del deudor / Country of the debtor*

ESPAÑA

*Swift BIC (puede contener 8 u 11 posiciones) / Swift BIC (up to 8 or 11 characters)*

--	--	--	--	--	--	--	--

*Número de cuenta - IBAN / Account number - IBAN*

ES2000493213412614287768

*En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES  
Spanish IBAN of 24 positions: always starting ES*

*Tipo de pago:  
Type of payment*

Pago recurrente  
Recurrent payment

o

Pago único  
One-off payment

*Fecha - Localidad:  
Date - location in which you are signing*

MADRID, 1 DE DICIEMBRE DE 2024

*Firma del deudor:  
Signature of the debtor*

CENTROS ODONTOLOGICOS RB DENTAL, SL B83200725 C/ Saturno 19, Local 28042 Madrid	
------------------------------------------------------------------------------------------	--

**TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.**

UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE DE SER ENVIADA AL ACREDOR PARA SU CUSTODIA.

ALL GAPS ARE MANDATORY.ONCE THIS MANDATE HAS BEEN SIGNED MUST BE SENT TO CREDITOR FOR STORAGE

Inscrita en el registro Mercantil de Madrid, Tomo 6250, General 5.280, Sección 3<sup>a</sup>, del Libro de Sociedades 30 hoja 52323. Inscripción 1<sup>a</sup> C.I.F. A28739415

El papel utilizado en este escrito es papel ecológico. El medioambiente es cosa de todos.